

Excl 157079

(1)

46216
QuipusNet Cia. Ltda.

QuipusNet

Ibarra, 30 de Agosto de 2012

R/F Ecuador
@M
3-9-2012

#1.44
S.J.R

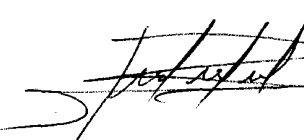
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente de la Empresa **QUIPUSNET CIA.LTDA.** domiciliada en la ciudad de Ibarra ubicada en la calle Miguel Oviedo y Simón Bolívar edificio de la Mutualista Imbabura oficina 605, solicito se proceda al registro en la Superintendencia la escritura, que adjunto, de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES** debidamente legalizada, ya que seis socios ceden sus participaciones por sus propios y personales derechos, al transferir las participaciones que cada uno les corresponde en la siguiente forma:

- ALCIVAR GONZALO ARCOS CHIRIBOGA y WILSON JAVIER BRITO GONZÁLEZ, cien participaciones de un dólar cada una, dando un total de doscientos dólares americanos, a favor de EDGAR DANIEL JARAMILLO VINUEZA.
- IVÁN VINICIO CHILES VALENCIA y COSME MACARTHUR ORTEGA BUSTAMANTE, cien participaciones de un dólar cada una, dando un total de doscientos dólares americanos, a favor de JOSÉ FERNANDO GARRIDO SÁNCHEZ, que sumadas a las cien participaciones de un dólar cada una, como socio fundador, dan un valor total de trescientas participaciones de un dólar cada una.
- IRVING MARLON REASCOS PAREDES, cien participaciones de un dólar cada una, dando un total de cien dólares americanos, a favor de MARCO JAVIER CARLOZAMA CHICAIZA.
- JUAN CARLOS RODRIGUEZ JÁCOME, cien participaciones de un dólar cada una, dando un total de cien dólares americanos, a favor de DIEGO LUIS ORTIZ MORALES.

Por su gentil atención, le agradezco.

Atentamente,


Ing. Jorge Caraguay Procel
GERENTE
CI. 110245168-7



OK

Nota: adjunto escritura legalizada.

Registrado
30-08-2012
880-

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES
DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"QUIPUSNET CIA. LTDA."



OTORGADO POR: SR. ALCIVAR GONZALO ARCOS CHIRIBOGA Y OTROS
A FAVOR DE: SR. EDGAR DANIEL JARAMILLO VINUEZA Y OTROS

SE DIO TRES COPIAS

CUANTÍA: INDETERMINADA

ESCRITURA No. 6593

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, provincia de Imbabura, hoy día martes seis de diciembre del año dos mil once, ante mi Doctor Jorge Efrén Cárdenas Carrión, Notario Cuarto del cantón Ibarra, comparecen por una partes los señores Alcivar Gonzalo Arcos Chiriboga, casado, los cónyuges señores Wilson Xavier Brito González y Katy Cabrera Yépez, casados, Iván Vinicio Chiles Valencia, casado, José Fernando Garrido Sánchez, casado, los cónyuges señores Cosme Macarthur Ortega Bustamante y Sonia Shesel Andrade Rosas, casados, los cónyuges señores Irving Marlon Reascos Paredes y Silvia Lorena Valencia Ayala, casados, Juan Carlos Rodríguez Jácome, divorciado; y por otra parte los señores Edgar Daniel Jaramillo Vinueza, casado, Marco Javier Carlozama Chicaiza, soltero, Diego Luis Ortiz Morales, casado, los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, hábiles para contratar y obligarse y me piden que eleve a escritura pública la minuta que copiada literalmente es del tenor que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas que se encuentra a su cargo, sírvase insertar una Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía de Responsabilidad Limitada " Quipusnet Cia. Ltda." al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece a la celebración del

presente contrato, de una parte, los señores los señores Alcívar Gonzalo Arcos Chiriboga, casado, los cónyuges señores Wilson Xavier Brito González y Katy Cabrera Yépez, casados, Iván Vinicio Chiles Valencia, casado, los cónyuges señores Cosme Macarthur Ortega Bustamante y Sonia Shesel Andrade Rosas, casados, los cónyuges señores Irving Marlon Reascos Paredes y Silvia Lorena Valencia Ayala, casados, Juan Carlos Rodríguez Jácome, divorciado; a quienes en adelante se les denominará "Los Cedentes"; y, de otra parte los señores José Fernando Garrido Sánchez, casado, Edgar Daniel Jaramillo Vinueza, casado, Marco Javier Carlozama Chicaiza, soltero, Diego Luís Ortiz Morales, casado, a quienes en adelante se les denominará como "Cesionarios".- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** 2.1.-

La Compañía de Responsabilidad Limitada "QUIPUSNET CIA. LTDA" fue constituida mediante escritura de fecha veinte y cinco de agosto del dos mil seis, ante el Doctor Jorge Aníbal Erazo Ferigra, e inscrita el cinco de octubre del dos mil seis, en el tomo uno, del Libro Repertorio con el número Nueve Mil Setecientos Cincuenta y Dos, bajo la partida número "Doscientos Cuarenta y Seis, en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.-

2.2.- Los señores Alcivar Gonzalo Arcos Chiriboga, Iván Vinicio Chiles Valencia, formaron parte de esta compañía en estado civil de solteros, Wilson Xavier Brito González, José Fernando Garrido Sánchez, Cosme Macarthur Ortega Bustamante, Irving Marlon Reascos Paredes, y Juan Carlos Rodríguez Jácome, son propietarios de cien (100) participaciones sociales casa uno, de un valor de un dólar cada una, de La Compañía de Responsabilidad Limitada " QUIPUSNET CIA. LTDA." 2.3.- Mediante Acta de Junta General Universal de Social de la Compañía de



Responsabilidad Limitada "QUIPUSNET CIA. LTDA.", de fecha dieciocho de abril del dos mil once, se autorizo a los socios señores ALCIVAR GONZALO

ARCOS CHIRIBOGA, WILSON XAVIER BRITO GONZALEZ, IVÁN VINICIO CHILES VALENCIA, COSME MACARTHUR ORTEGA BUSTAMANTE, IRVING MARLON REASCOS PAREDES, Y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ JÁCOME,

para que puedan ceder la totalidad de sus participaciones sociales, así; A)

ALCIVAR GONZALO ARCOS CHIRIBOGA y WILSON JAVIER BRITO GONZÁLEZ, cien participaciones de un dólar cada una, dando un total de

doscientos dólares americanos, a favor de EDGAR DANIEL JARAMILLO; B)

IVÁN VINICIO CHILES VALENCIA, Y COSME MACARTHUR ORTEGA BUSTAMANTE a favor de JOSÉ FERNANDO GARRIDO SÁNCHEZ cien

participaciones de un dólar cada una por un total de doscientos dólares americanos, que sumadas a la cien participaciones de un dólar cada una, como

socio fundador, dan un valor total de trescientas participaciones de un dólar cada una. C) IRVING MARLON REASCOS PAREDES a favor de MARCO JAVIER

CARLOZAMA CHICAIZA cien participaciones de un dólar cada una, dando un total de cien dólares americanos.- D) JUAN CARLOS RODRÍGUEZ JÁCOME a

favor de DIEGO LUIS ORTIZ MORALES cien participaciones de un dólar cada una, dando un total de cien dólares americanos, la misma que se agrega como

habilitante. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.**- Con los

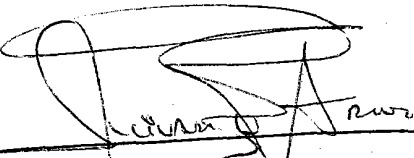
antecedentes indicados, los señores ALCIVAR GONZALO ARCOS CHIRIBOGA, WILSON XAVIER BRITO GONZÁLEZ, IVÁN VINICIO CHILES VALENCIA,

COSME MACARTHUR ORTEGA BUSTAMANTE, IRVING MARLON REASCOS PAREDES, Y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ JÁCOME, por sus propios

derechos ceden y transfieren sus participaciones sociales, así: A).- ALCÍVAR

† GONZALO ARCOS CHIRIBOGA Y WILSON XAVIER BRITO GONZÁLEZ favor de EDGAR DANIEL JARAMILLO, cien participaciones de un dólar cada una, dando un total de doscientos dólares americanos; B) ² IVÁN VINICIO CHILES VALENCIA Y COSME MACARTHUR ORTEGA BUSTAMANTE a favor de JOSÉ FERNANDO GARRIDO SÁNCHEZ, cien participaciones de un dólar cada una, por un total de doscientos dólares americanos, que sumadas a la cien participaciones de un dólar cada una, como socio fundador, dan un valor total de trescientas participaciones de un dólar cada una. C) ³ IRVING MARLÓN REASCOS PAREDES a favor de MARCO JAVIER CARLOZAMA CHICAIZA cien participaciones de un dólar cada una, dando un total de cien dólares americanos; D) ⁴ JUAN CARLOS RODRÍGUEZ JÁCOME, a favor de DIEGO LUIS ORTIZ MORALES cien participaciones de un dólar cada una, dando un total de cien dólares americanos, de la Compañía de Responsabilidad Limitada "QUIPUSNET CÍA. LTDA." **CUARTA.- ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan en todas sus partes el contrato de cesión de participaciones sociales que antecede, por ser otorgado en beneficio de sus mutuos intereses. **QUINTA.- GASTOS.-** Todos los gastos que demande el otorgamiento y suscripción de la presente escritura son de cuenta y cargo de los Cesionarios.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de éste Instrumento Público. Firmado) Ilegible, Doctor Edmundo Vásquez B., Abogado con Matrícula Profesional número 10-1962-01 F.A.I.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el presente otorgamiento se cumplieron todos y cada uno de los

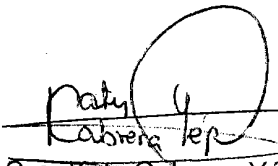
preceptos legales del caso; y, leído que fue este instrumento por mí el Notario,
a los comparecientes aquellos se ratifican y afirman en el total contenido, y
firman en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.



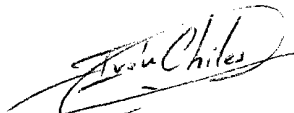
Sr. Alcívar Gonzalo Arcos Chiriboga
C.C. 1002082186 ✓



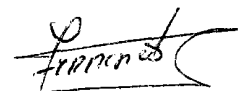
Sr. Wilson Xavier Brito González ✓
C.C. 0602292435



Sra. Katy Cabrera Yépez
C.C. 100216834-0

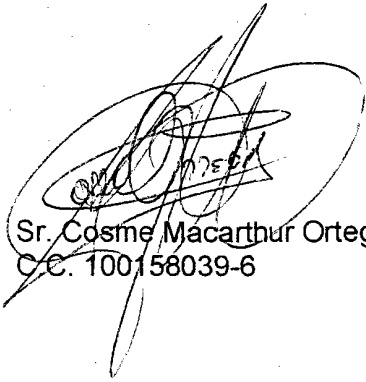


Sr. Iván Vinicio Chiles Valencia ✓
C.C. 1002180584

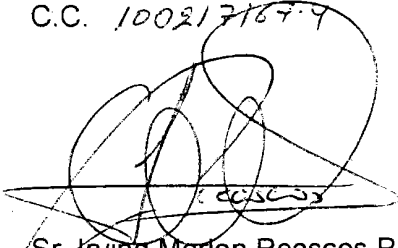


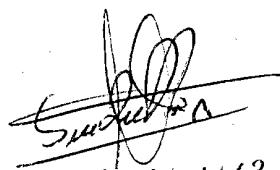
Sr. José Fernando Garrido Sánchez
C.C.170785208-1

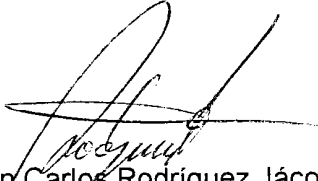


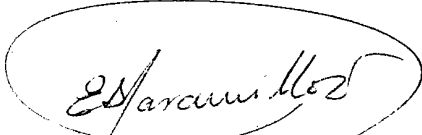

Sr. Cosme Macarthur Ortega Bustamante
C.C. 100158039-6

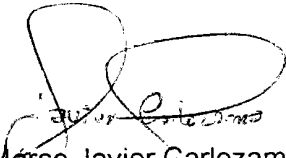

Sra. Sonia Shesel Andrade Rosas
C.C. 100217167-9

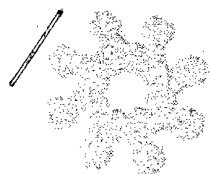

Sr. Irving Marion Reascos Paredes
C.C. 1001501400


C.C. 100241663-2


Sr. Juan Carlos Rodríguez Jácome
C.C. 1001609765


Sr. Edgar Daniel Jaramillo Vinuesa
C.C. 100154514-2


Sr. Marco Javier Carlozama Chicaiza
C.C. 1002768719



QuipusNet Cia. Ltda.

Tecnología para todos

QuipusNet

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA QUIPUSNET CIA. LTDA.
DEL 18 DE ABRIL DE 2011**

De conformidad con estatutos de la compañía y con lo que establece el Estatuto de Ley de Compañías en sus Art. 231 y 234, el día lunes 18 de Abril de 2011 se reunió la Junta Universal de Socios presidida por el ingeniero Fernando Garrido, en las instalaciones de la empresa ubicada en la Miguel Oviedo y Simón Bolívar edificio de la Mutualista Imbabura oficina 605. Siendo las 17H30 se procede a dar inicio, el señor Gerente da lectura a la convocatoria según el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación.
3. Informe de presidencia administrativa y económica.
4. Consentir la cesión de participaciones sociales.
5. Varios.

Presidencia pone en consideración el orden del día, mismo que es aceptado.

1. Constatación del quórum.

El señor Presidente solicita la constatación del quórum, mismo que el Gerente que actúa como secretario certifica que se encuentran presentes los socios: Alcivar Arcos, Xavier Brito, Cosme Ortega, Iván Chiles, Fernando Garrido, Irving Reascos, Juan Carlos Rodríguez. Existiendo el cien por ciento del capital, quórum reglamentario.

2. Instalación.

El señor Presidente instala la Junta Universal a las 17H45.

3. Informe de presidencia administrativa y económica.

Presidencia informa que se han venido dando todos los pasos necesarios para que la empresa con la administración contable del señor contador Diego Moreno ha venido preparando los estados financieros en base a las políticas contables de la compañía, que están de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que han sido debidamente entregadas al SRI y los balances a la Superintendencia de Compañías, quedando el balance del 2010, mismo que se lo está realizando de acuerdo a nuevas normativas. Que la empresa ha venido administrativamente gerenciada por el ingeniero Jorge Caraguay con alto nivel de responsabilidad, ética y que se han realizado algunos proyectos los mismos que han permitido mantener los gastos de la empresa y seguir cumpliendo sus compromisos.

4. Consentir la cesión de participaciones sociales.

Presidencia indica que seis socios desean ceder sus participaciones por sus propios y personales derechos, y proceder en forma libre y voluntaria a transferir las participaciones que a cada uno les corresponde en la siguiente forma:

- a) ALCIVAR GONZALO ARCOS CHIRIBOGA, WILSON XAVIER BRITO GONZALEZ a favor de EDGAR DANIEL JARAMILLO VINUEZA, cien participaciones de un dólar cada una, dando un total de doscientos dólares americanos.

Continúa ...

Diego Ortiz Morales

Sr. Diego Luis Ortiz Morales
C.C. 100158699-9



Dr. Jorge Efraim Cardenas Carrion
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA



QuipusNet

- b) IVÁN VINICIO CHILES VALENCIA, COSME MACARTHUR ORTEGA BUSTAMANTE a favor de JOSÉ FERNANDO GARRIDO SÁNCHEZ, cien participaciones de un dólar cada una, por un total de doscientos dólares americanos, que sumadas a las cien participaciones de un dólar cada una, que posee como socio fundador, dan un valor total de trescientas participaciones de un dólar cada una.
- c) IRVING MARLON REASCOS PAREDES a favor de MARCO JAVIER CARLOZAMA CHICAIZA cien participaciones de un dólar cada una, dando un total de cien dólares americanos.
- d) JUAN CARLOS RODRÍGUEZ JÁCOME a favor de DIEGO LUIS ORTIZ MORALES cien participaciones de un dólar cada una, dando un total de cien dólares americanos.

Por lo expuesto, se resuelve con consentimiento unánime del capital social aceptar la cesión de participaciones sociales y proceder a la anulación de los certificados originales y extender los nuevos, y solicitar a Gerencia se proceda en contratar al Doctor Edmundo Vásquez B., para realizar los trámites pertinentes de Cesión de Participaciones de la Compañía Quipusnet.

El señor Presidente sin haber más que tratar y siendo las 20H00 del 18 de abril de 2011 da por terminada la Junta Universal de Socios.

Luego se procede a la redacción del acta, la misma que se da lectura y es aceptada por todos los socios asistentes a las 20H25 del 18 de abril de 2011.

Alcivar Gonzalo Arcos
100208218-6

Wilson Xavier Brito
060229245-5

Cosme Macarthur Ortega
100158039-6

Iván Vinicio Chiles
100218058-4

Irving Marlon Reascos
100150140-0

Juan Carlos Rodriguez
100160976-5

José Fernando Garrido
170785208-1

CERTIFICACIÓN

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía.

Atentamente,
QUIPUSNET CIA. LTDA.

Jorge Adrián Caraguay
GERENTE SECRETARIO

INSTRUCCION:
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ING. DE SISTEMAS

V2343V3242

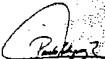
APellidos y Nombres del Padre
REASCOS V VICENTE GILBERTO

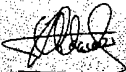
APellidos y Nombres de la Madre
PAREDES V MARIANA DE JESUS

LUGAR y FECHA de EXPIRACION
IBARRA
2011-04-14

FECHA de EXPIRACION
2021-04-14

000451487


DIRECTOR GENERAL


DIRECTOR GENERAL

[illegible]

EQUATORIAL GUINEA *** 144 * 721300040
 NATIONALIDAD IRVING MARLON M. 23-09-1968
 CASADO
 ESTADO CIVIL SUPERIOR ESTUDIANTE
 INSTRUCCION PROF. OCUP.
 SEGUENDO RAFAEL VALENCIA
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MARIA LUISA PAULINA AYALA
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 BARRA 06/11/2000
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. -00
 FIRMA DEL AUTORIDAD
 PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

182-0014
NÚMERO

1002416632
CÉDULA

VALENCIA AYALA SILVIA LORENA

IMBABURA

IBARRA

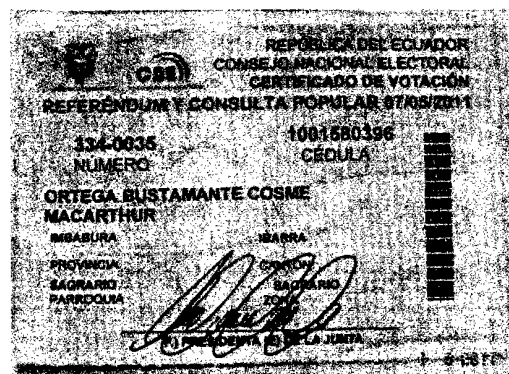
PROVINCIA

CANTÓN

CARANQUI

PARROQUIA

Guillermo
F) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ANDRADE ROSAS
SONIA SHESEL**
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-09-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
COSME
ORTEGA BUSTAMANTE

No. **100217167-4**





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
ING. SIST/INFO/COMPUT

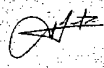
V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE ORTIZ FABIO A

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSAS P MARGARITA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2011-08-29

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-08-29


DIRECTOR GENERAL


PRIMARIO DEL CEDULADO



0008846

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

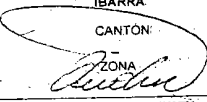
198-0003
NÚMERO

1002171674
CÉDULA

ANDRADE ROSAS SONIA SHESEL

IMBABURA
PROVINCIA
SAN FRANCISCO
PARROQUIA

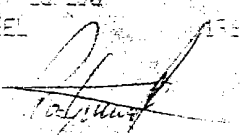
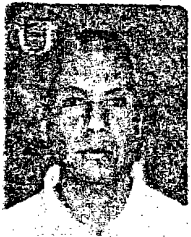
IBARRA
CANTÓN:
ZONA



F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANÍA 1001609765-E
 URIQUEZ JACOME JUAN CARLOS
 RCHI/ESPEJO, EL ANGEL
 JUNIO 1943
 001-1 0043 00089
 RCHI/ESPEJO
 ANGEL 1943

ELABORADO POR
 CIVILIZADO
 SUPERIOR
 JAI ME ANGEL ESCRIBANO
 INES CASTORANA JACOME
 IBARRA
 20/02/2011
 REN 4003610




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 MAY CONSULTA POPULAR 07/05/2011

14 1001609765
 3 CÉDULA

Z JACOME JUAN CARLOS

IBARRA
 CANTON



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. SISTEMAS Y COMPU

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHILES P SEGUNDO ARNULFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA FRIAS ZOILA MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA

2011-05-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-09


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDUIADO



000456115



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100218058-4

APELLIDOS Y NOMBRES
CHILES VALENCIA
IVAN VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MONICA PATRICIA
GUERRA MICHILENA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

185-0013
NÚMERO

1002180584
CÉDULA

CHILES VALENCIA IVAN VINICIO

IMBABURA

IBARRA

PROVINCIA

CANTÓN

SAN FRANCISCO

PARROQUIA

ZONA


F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA


CIUDADANIA 060229243-5
BRITO GONZALEZ WILSON XAVIER
IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO
19 JUNIO 1975
004- 0055 01055 M
IMBABURA/ IBARRA
SAGRARIO 1975


ECUATORIANA***** **V1333V3222**
CASADO **CABRERA YEPEZ KATY E**
SUPERIOR **INGENIERO**
RUBEN BRITO
COLOMBIA SILVANA GONZALEZ
IBARRA **07/01/2004**
07/01/2016

REN **0092018**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

343-0007
NÚMERO

0602292435
CÉDULA

BRITO GONZALEZ WILSON XAVIER

IMBABURA
PROVINCIA
SAN FRANCISCO
PARROQUIA

IBARRA
CANTÓN

ZONA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y GEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA 100216834-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA YEPEZ
KATY ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
WILSON X
BRITO GONZALEZ



INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION INGENIERO COMERCIAL V333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA ISAAC MAXIMILIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YEPEZ ELSA GULNARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
IBARRA
2011-05-13

FECHA DE EXPIRACION
2021-05-13

000457270

Katy Cabrera Yepez
Firma del Cedulaado

Wilson X Brito Gonzalez
DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

023-0009 1002168340
NÚMERO CÉDULA

CABRERA YEPEZ KATY ELIZABETH

IMBABURA IBARRA
PROVINCIA CANTÓN
SAN FRANCISCO PARROQUIA ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
REGISTRO CIVIL



CIUDADANIA 100208218-6
ARCOS CHIRIBOGA ALCIVAR GONZALO
IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO
19 JUNIO 1973
002-1 0204 01008 M
IMBABURA/IBARRA
SAGRARIO 1973



[Signature]



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

139-0004
NÚMERO

1002082186
CÉDULA

ARCOS CHIRIBOGA ALCIVAR GONZALO

IMBABURA

PROVINCIA

SAN FRANCISCO

PARROQUIA

IBARRA

CANTÓN

ZONA

FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ECUADOR ANA*****
CASADU

V332412242

JADHIRA KATHERINE VALENCIA FRA
SUPERIOR ING.SISTEMAS Y COMPU
GONZALO GERMAN ARCOS M
EVA RAQUEL CHIRIBOGA
ANTONIO ANTE 10/03/2010
10/05/2022

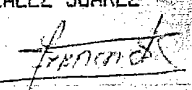
REN 2503583




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 170785208-1

GARRIDO SANCHEZ JOSE FERNANDO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 23 MARZO 1964
 006-1 0102 04177 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1964


 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E333313242

CASADO SILVANA MARICELA LOPEZ RIVERA
 SUPERIOR ING.SISTEM.INFORMATI

HECTOR GARRIDO
 TERESA SANCHEZ
 IBARRA 14/10/2009
 14/10/2021

REN 1898446


 PULGAR DERECHO



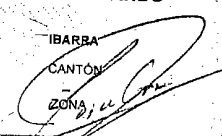

 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

043-0021 1707852081
 NÚMERO CÉDULA

GARRIDO SANCHEZ JOSE FERNANDO

IMBABURA
 PROVINCIA
 SAN FRANCISCO
 PARROQUIA

IBARRA
 CANTÓN
 ZONA


 F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



ECUATORIANA***** 5333312222
 CASADO GENY PATRICIA BAEZ JACOME
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 LUIS ARMANDO ORTIZ
 PIEDAD MORALES
 IBARRA 30/04/2004
 30/04/2010
 REN 0103543


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 100158699-7
 ORTIZ MORALES DIEGO LUIS
 IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO
 15 MAYO 1965
 001-1 0373 00743
 IMBABURA/ IBARRA
 SAGRARIO 1965





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNE 2009
 CAE

278-0044
 NÚMERO
 ORTIZ MORALES DIEGO LUIS
 1001586997
 CÉDULA

IMBABURA
 PROVINCIA
 SAN FRANCISCO
 PARROQUIA

IBARRA
 CANTÓN
 ZONA

 PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANO (A):
 Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 2009
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Papeleta de votación y cédula de ciudadanía
 DIEGO ORTIZ MORALES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 100154514-2

JARAMILLO VINUEZA EDGAR DANIEL

IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

05 ENERO 1965

REG. CIVIL 001-1 0031 00061 M

IMBABURA/IBARRA

SAGRARIO 1965

Edgar Daniel Jaramillo Vinueza

IRMA DEL CECULADO



EQUATORIANA ***** E1336V2222

CASADO SILVIA ROSARIO ARCINIEGA H

SUPERIOR ING. ELECTRONICO

LUIS E JARAMILLO

BLANCA I VINUEZA

IBARRA 19/07/2010

19/07/2022

REN 2942159

Paula...



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

052-0026 NÚMERO

1001545142 CÉDULA

JARAMILLO VINUEZA EDGAR DANIEL

IMBABURA IBARRA

PROVINCIA CANTÓN

SAN FRANCISCO ZONA

PARROQUIA

Edgar Daniel Jaramillo Vinueza

P. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **100276871-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
CARLOZAMA CHICAIZA MARCO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI MONTUFAR SAN JOSE

FECHA DE NACIMIENTO **1979-11-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Soltero**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. SISTEMAS Y COMPU

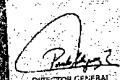
V4443V4442

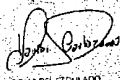
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARLOZAMA MASMUTA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHICAIZA CHICAIZA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA 2011-05-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-04


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL TITULAR





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

037-0010
NÚMERO

1002768719
CÉDULA

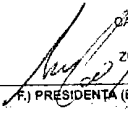
CARLOZAMA CHICAIZA MARCO JAVIER

IMBABURA IBARRA

PROVINCIA CANTÓN

SAGRARIO SAGRARIO

PARROQUIA ZONA


P. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





Se otorgo ante mí y en fe de ello confiero la PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la signo, sello y firmo, en Ibarra a dieciséis del mes de diciembre del año dos mil once.



Dr. Jorge Efrén Cardenas Carrion
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA



RAZON: Se tomó nota al margen de la matriz correspondiente, de la Cesión de Participaciones que antecede, en Ibarra, a veintinueve de diciembre del dos mil once.-

[Firma]



Doctor Jorge Erazo Ferigra
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
Razón de Inscripción

R A Z O N: En esta fecha al margen de la inscripción de la constitución de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUIPUSNET CIA. LTDA., senté la razón de la Cesión de Participaciones contenida en la escritura anterior.- Ibarra, diecisiete de Agosto del dos mil doce.- **REGISTRO MERCANTIL**, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 1596, 15:08:29

[Firma]
DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

